



H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

CIDUE



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. **LP-CIDUE-FAIS-OP-21-2024**, EMITIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (CIDUE), CON FECHA **29 DE FEBRERO DE 2024**, RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **"MIDS 1532 PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA LERDO DE TEJADA ENTRE LAS CALLES MONTEVERDE Y SIMON BLEY COLONIA LOMAS DE MADRID"**.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las **10:00 horas**, del día **19 de marzo de 2024**, fecha y hora fijadas para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento contractual anteriormente citado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en Ave. Morelia No. 220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P. 83079, en esta Ciudad, las personas morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Mediante oficio No. **CIDUE/ACR/00725/2021**, de fecha **29 de octubre de 2021**, emitido por el Coordinador General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo, se asigna a la **Ing. Fewda Hallack Saad** Subdirector de Costos Licitaciones y Contratos, para que en su representación sea la persona facultada para presidir este acto y demás actos que se deriven de la presente licitación, así como aceptar o desechar cualquier proposición que se presente en los términos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El mismo servidor público toda vez que se hubo cerciorado que existe constancia por escrito de que se invitó a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo, dio inicio pasando lista de asistencia a las personas morales que adquirieron las bases de esta licitación, estando presentes, la **Ing. Valeria Miranda Torres** en representación de la empresa **GM SUPERPAVE, S.A. DE C.V.** y el **C. Martin Félix** en representación de la empresa **MYECOGA, S. DE R.L. DE C.V.**

A continuación, a la vista de los asistentes al presente acto y de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, económicas y la distinta a la técnica y económica, cumpliendo éstas últimas con todos los documentos solicitados por lo que se admiten para su revisión detallada, de acuerdo a la Convocatoria para el presente procedimiento contractual.

A continuación, se enlistan las empresas participantes y los montos de las propuestas que fueron aceptadas para la revisión detallada:

CONTRATISTA	SE ACEPTA O SE DESECHA	IMPORTE (En \$ y sin I.V.A.)	OBSERVACIONES
GM SUPERPAVE, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	15,432,900.52	NINGUNA
MYECOGA, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA	15,302,212.75	NINGUNA

Concluida la apertura de proposiciones, el servidor público facultado para presidir el acto y un representante de una empresa procedieron a rubricar el **DOCUMENTO No. 10.- CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO** de las propuestas aceptadas.

Por este mismo conducto, se les informa a todos los participantes en esta Licitación, que la fecha y hora para emitir el fallo será el día **20 de marzo de 2024** a las **10:00 horas** y será del dominio público mediante publicación de la misma en el portal del H. Ayuntamiento de Hermosillo.

1 / 2
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

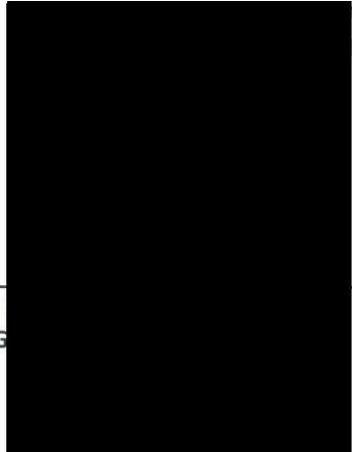


Siendo las **10:20** horas del mismo día, se dio por terminado el acto correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de este procedimiento contractual, levantándose la presente acta, firmando al calce los presentes para los fines legales a que haya lugar.

POR CIDUE: ✓

Ing. Fewda Hallack Saad
DIRECCIÓN DE COSTOS, LICITACIONES Y
CONTRATOS

POR LAS EMPRESAS:



MYECOGA, S. DE R.L. DE C.V.